PERDOMO
BUSINESS GROUP

PERDOMO BUSINESS GROUP S.A.S
NIT: 900367678 - 3
CALLE 74 57A 16
Teléfono: +57 601 5802543
BOGOTÁ, D.C. - Colombia
E-mail: facturacion2@pbg.com.co

Resolución DIAN facturación electrónica No. 18764096153575 de 28-07-2025 a 28-07-2027 del PBG 1 al PBG 5.000
AUTORRETENEDOR DE ICA BOGOTA, REGIMEN COMUN
16:AD:F4:34:09:99:5D:E9

Representación gráfica de la factura electrónica
CUFE: ca9fedfc259fe16a1d3fee853f3dbf7a9198f87dcf1bc7147023c705557f9f8871fb0cf8c624e686eb6ea6773b33e2aa

Cliente: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN
Nit: 890905211 - 1
Dirección: CL 44 52 165
Teléfonos: 6043855555
Ciudad: MEDELLÍN
Correo electrónico: recepcionfacturas@medellin.gov.co

Factura Electrónica de Venta No.	PBG469
Tipo de operación:	Estándar
Vendedor	JENNY STELLA RANGEL PINTO
Fecha de Facturación	17/09/2025 10:01:40
Fecha de Validación:	17/09/2025
Fecha de Entrega:	30/07/2025
Fecha de Vencimiento	07/10/2025
Medio de Pago:	Crédito ACH
Plazo de Pago:	20 DÍAS
Orden de referencia:	ANEXO AL CONTRATO 4600105138 DE 2025 CONTRATANTE: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Orden de despacho:	REMISIONES: 23633-38192
Hoja de entrada de servicio:	ORDEN DE VENTA: 41711
Forma de Pago: Crédito	**Moneda:** COP

N°	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Valor Unidad	Valor de referencia por Unidad	% Impuesto	% Desc.	Valor Total
1	[220716-BAS65HP] MOTOBOMBAS PARA AGUA SUMERGIBLE 1 1/2 PULG, CON MANGUERA DESAGUE	8.0	Unidades	$ 3,200,000.00	$ 0.00	19%	0.00 %	$ 25,600,000.00
2	[220716-EBASC] MOTOBOMBAS PARA LODOS AUTOCEBANTE 4,2HP, MANGUERA DE SUCCCIÒN2" Y EXPLUSION 2"	8.0	Unidades	$ 1,500,000.00	$ 0.00	19%	0.00 %	$ 12,000,000.00
3	[110806-60MRJGW] DETECTOR PERSONAL DE CAMPO ELÉCTRICO OMNIDIRECCIONAL – MEDIA TENSIÓN / ÓPTICO Y ACÚSTICO DETECTOR DE TENSION	5.0	Unidades	$ 2,500,000.00	$ 0.00	19%	0.00 %	$ 12,500,000.00
4	[220702-53TPM] PICAS HERRAMIENTA DE ACERO PARA PERFORACIÓN Y DEMOLICIÓN DE CONCRETO Y ROCA	20.0	Unidades	$ 249,875.00	$ 0.00	19%	0.00 %	$ 4,997,500.00
5	[220702-34BDA] BARRAS HERRAMIENTA PARA EXTRACCIÓN Y DEMOLICIÓN DE MATERIALES RESISTENTES, FABRICADA EN ACERO DE ALTA RESISTENCIA	20.0	Unidades	$ 300,000.00	$ 0.00	19%	0.00 %	$ 6,000,000.00
6	[220704-41MS382] MOTOSIERRA STILL MS382 CON ESPADA DE 75CM, DEBE TRAER CADENA DE REPUESTO ADICIONAL.	5.0	Unidades	$ 2,984,676.00	$ 0.00	19%	0.00 %	$ 14,923,380.00
7	[220702-273C-20] MACHETE HOJA DE ACERO AL CARBONO, MANGO ERGONÓMICO, FUNDA PARA TRANSPORTE SEGURO	20.0	Unidades	$ 174,875.00	$ 0.00	19%	0.00 %	$ 3,497,500.00
8	[220716-CPMM] CARRETA NEGRA PLASTICA CAPACIDAD DE 169 LITROS, LIGERA Y ROBUSTA PARA TRANSPORTAR MATERIALES EN CONDICIONES ADVERSAS	8.0	Unidades	$ 406,250.00	$ 0.00	19%	0.00 %	$ 3,250,000.00
9	[220702-43PF] PALAS	20.0	Unidades	$ 111,125.00	$ 0.00	19%	0.00 %	$ 2,222,500.00

PERDOMO BUSINESS GROUP S.A.S
NIT: 900367678 - 3
CALLE 74 57A 16
Teléfono: +57 601 5802543
BOGOTÁ, D.C. - Colombia
E-mail: facturacion2@pbg.com.co

10	[220716-PC6] ROLLO DE PLASTICO NEGRO CALIBRE 6, DE 2 METROS ANCHO, QUE ABRE A 4 METROS	28.0	Rollo x50m	$ 562,500.00	$ 0.00	19%	0.00 %	$ 15,750,000.00

Total líneas de factura 10

Valor en letras: CIENTO DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON VEINTE CENTAVOS (MCTE)	**Total sin impuestos**	$ 100,740,880.00
	Descuentos Pie de Factura	$ 0.00
	Descuento - Retegarantía	$ 0.00
	Fletes	$ 0.00
	IVA GENERADO 19% VENTAS	$ 19,140,767.20
Subtotal		$ 119,881,647.20
Anticipos		$ 0.00
Total a pagar		$ 119,881,647.20

Observaciones: ANEXO AL CONTRATO 4600105138 DE 2025
CONTRATANTE: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
ORDEN DE VENTA: 41711
REMISIONES: 23633-38192

Factura electrónica. 1. Esta factura de venta obra como título valor, cumple con todos los requisitos y presta mérito ejecutivo de acuerdo al artículo 1 de la ley 1231 de julio 17 de 2008, que modifica el artículo 772 del código de comercio. 2. La mora en el pago causa intereses máximo legal vigente de acuerdo a la ley, a partir de la fecha de vencimiento. 3. Se hace constar que la firma de la persona distinta al comprador implica que dicha persona está autorizada expresamente por el comprador para firmar, confesar la deuda y obligar al comprador a su cancelación. 4. El comprador o su autorizado dan firma en señal de aceptación y de haber recibido real y materialmente la mercancía de que trata y aceptan el valor estipulado en la misma, excusando el protesto, la presentación, la noticia de rechazo y el reconocimiento de firmas.

BANCO DE OCCIDENTE CTA CTE 225064211 BANCO DE BOGOTA CTA CTE 228143251 BANCOLOMBIA CTA CTE 03373816190 BANCO DAVIVIENDA CTA CTE 003869997449 BANCO AV VILLAS CTA CTE 470004680 BANCO CAJA SOCIAL CTA CTE 21003151810

PERDOMO BUSINESS GROUP S.A.S	Con la aceptación de esta factura se dan por aprobadas las condiciones de garantía mencionadas.	**RECIBÍ CONFORME:**
		Firma y Sello del Cliente
Firma Autorizada		**FECHA DE RECIBIDA**